

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

CORPORACIÓN EMPRESARIAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, S.A. (COEMAC) de conformidad con lo previsto en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

La Sociedad informa que con esta misma fecha la entidad AUST 2019 CUSTOMER SERVICE, S.A.U. (antes ADEQUA WATER SOLUTIONS, S.A.U.) ha presentado ante los juzgados de lo Mercantil de Madrid escrito de comunicación del artículo 5 Bis de La Ley Concursal informando de la apertura de una fase de negociación para alcanzar un acuerdo de refinanciación.

AUST 2019 CUSTOMER SERVICE, S.A.U. (en adelante AUST) se ha visto obligada a la presentación de esa comunicación al no disponer de recursos ni liquidez para afrontar el pago exigido por el Juzgado de 1ª Instancia número 47 de Madrid, por medio del Auto de fecha 18 de julio de 2019 que ordena la ejecución provisional (procedimiento 177/2019) promovida por SOCIEDAD ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS, S.A. (SEIASA) de una Sentencia no firme dictada por dicho Juzgado que condena solidariamente a AUST y otros al pago de 8.137.833,27 € de principal, a lo que se añaden 2.441.349,98 € fijados provisionalmente en concepto de intereses y costas.

AUST es una Sociedad Unipersonal cuyo accionista único es COEMAC, que desarrolla en la actualidad la actividad de la instalación de conducciones y tuberías y el servicio post venta y de inspección de calidad de las instalaciones y no ostenta participación alguna en ADEQUA WS, S.L.U. (ADEQUA) mercantil que lleva a cabo la fabricación y comercialización de tuberías plásticas, piezas y conducciones en general y que se encuentra a la venta conforme se viene informando en los últimos meses.

La presentación de la referida comunicación y las consecuencias que de ello pudieran derivarse no afectan en modo alguno al funcionamiento del negocio de tuberías de ADEQUA ni a la operación de desinversión de dicho negocio en la que COEMAC sigue trabajando tras su suspensión el pasado mes de julio.

COEMAC confía en poder llevar a cabo la venta de ADEQUA en las próximas semanas dada la favorable evolución del negocio en el ejercicio y sus perspectivas.

En Madrid, a 2 de septiembre de 2019.

Carmen del Río Novo
Secretario no Consejero del Consejo de Administración

